

Vientos fuertes dañaron cables de alta tensión y afectaron techos de colegios y viviendas

# Yurimaguas quedó SIN AGUA NI LUZ



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director: José Arias Sandoval

23 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10645

Reforzarán seguridad en la región

## Adquieren 51 patrulleros para PNP-SM



GOREL participa a través de la GRDE

### PRESENTAN PROYECTO DESARROLLO TERRITORIAL PROV. RAMÓN CASTILLA



### UNIA inauguró planta de procesamiento de alimentos para peces



### Usan al Sol peruano como moneda de cambio en Brasil



Para evitar multa de S/2,675 (50 % de 1 UIT). El monto del impuesto es el 1% del valor del vehículo

### Vehículo nuevo debes registrar hasta 28 febrero



Y otros 10 congresistas, Fiscalía de la Nación, por el presunto delito de negociación incompatible, en agravio del Estado

## DENUNCIA A LUCINDA VASQUEZ



En Atalaya

## CAPTURAN A 3 presuntos extorsionadores

Estrategia informativa para prevenir esta enfermedad

## EsSalud lanza El Juego del Dengue



Fiscalía y Policía los rescató en Juanuí

## EXPLOTABAN A 2 MENORES EN LOCAL NOCTURNO



Fuente: Fernando Valdivia Correa

## PA' BRAVO YO

A fines de diciembre, salió publicada la relación de ascensos y en paralelo los pases a situación de retiro en nuestra benemérita Policía Nacional del Perú. A los días, el Comando General anunció los cambios de colocación de todo el personal en las diversas unidades a nivel nacional, con efectividad al 1 de enero de este año.



En el primer recuadro, dentro de cientos, estuvo el controvertido Harvey Colchado, cantado a todas luces que culminaría tempranamente su carrera por haberse enfrentado torpemente a la autoridad, al ordenar el ingreso con comba al domicilio de la mandataria, y que luego ridículamente se movió al postear en el aplicativo WhatsApp una foto de una torta aparentemente obsequiada por su cumpleaños con la imagen de esa deslucida escena. Para esto, en abril pasado, Colchado Huamani ya había sido retirado del cargo de Jefe de la politizada DIVIAC.

En tanto que en la segunda relación, se encontró -entre miles- a Junior Izquierdo, reasignado a la región de Moquegua como policía comunitario.

Precisamente, de esto último, los adversarios del gobierno han criticado esta medida. Uno de ellos ha sido el ciudadano Harvey, quien ya de retiro puede hablar lo que se le antoje (aunque dudo que sus oraciones sean racionales), declarando vía redes sociales sobre el apodado "culebra" que "... acaba de ser enviado a Moquegua como Oficial comunitario; es decir, le quitan al país un investigador de la Diviac para mandarlo a programas preventivos con vecinos y escolares".

Aquí detengámonos un momento, prometo que breve, para analizar este insano comentario. Primero, es prerrogativa constitucional y legal del Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, y a su vez del Comando Policial, efectuar los cambios de colocación, entre otros, por necesidades del servicio, de todo el personal PNP; ello, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1449, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú. Segundo, todos somos necesarios, nadie indispensable, incluyendo desde luego a este polémico Capitán. Tercero, Izquierdo Yarlequé antes de ser destacado a Moquegua estuvo prestando servicios en la Dirección Nacional de Orden y Seguridad. Y cuarto, el puesto a desempeñar es de carrera policial como Oficial de Armas (Oficial Subalterno). En suma, a este caballero (dispéñeme la bondadoso del término utilizado), no se le envió a las mazmorras. Más aún, la página web:

<https://www.gob.pe/institucion/mininter/campa%C3%B1as/52265-policia-comunitario-trabajando-juntos> refiere que "Los policías comunitarios trabajan de la mano con la comunidad y permiten una convivencia pacífica entre vecinos; asimismo trabajan en prevención del delito y realizan patrullaje y control de parques y zonas públicas de mayor concurrencia".

Ahora bien, es ampliamente conocido que este polémico personaje en actividad estuvo directamente inmerso en escándalos que pretendieron mellar la imagen del Ejecutivo, específicamente de Juan José Santiváñez, Titular de la Cartera del Interior, de quien dijo haber sido su amigo, hasta posteriormente traicionarlo. ¿La razón?. Obvio que quiso emular la frase "pa' bravo yo", arrimándose a la cada vez menos creíble caviarada, y pagó las consecuencias de sus fanfarro-nadas.

Para que todos cuenten con el servicio para el inicio del año escolar

## Supervisan agua potable en colegios de Ucayali



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) viene verificando el abastecimiento y la continuidad del servicio de agua potable en los centros

educativos de Ucayali, con miras al inicio del año escolar 2025.

La verificación se realiza en coordinación con la Dirección Regional de Educación,

Unidades de Gestión Educativa Local (UJEL) y directores de los centros educativos que están dentro del ámbito de la empresa prestadora Emapacop S. A., quienes lle-

nan una encuesta virtual donde se reporta información como el horario de abastecimiento del servicio, sistemas de almacenamiento alternativo, entre otros.

"En paralelo, hemos notificado a Emapacop S. A. para que nos informe si los colegios están al día con el pago de sus recibos o tienen el servicio cortado por falta de pago, a fin de que se realicen las coordinaciones correspondientes para que todos cuenten con el servicio antes del inicio del año escolar", precisó el jefe de la Sunass en Ucayali, Yhon Reymundo Ocaño.

Resaltó que la información permitirá verificar tanto la calidad como la continuidad del agua potable brindado por el prestador en cada una de las instituciones educativas, a fin de promover el consumo de agua segura en la comunidad estudiantil.

La falta de agua en los colegios puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes y aumentar la incidencia de enfermedades gastrointestinales. J.Castillo

## UNIA inauguró planta de procesamiento de alimentos para peces

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA). Inauguró una planta piloto para la formulación de alimentos balanceados para peces. Esta planta de procesamiento forma parte del proyecto de investigación denominado "Influencia de la calidad de agua en la reproducción del *Piaractus Brachyomus - Pacó*" y tiene como objetivo principal abastecer la demanda interna de alimentos para los peces en los estanques y laboratorios de la universidad.

La planta tendrá la capacidad de producir 250 kilogramos por hora de alimento balanceado, lo que representa una oportunidad significativa para fortalecer las capacidades de los estudiantes de las carreras de Ingeniería Agro-

forestal Acuícola e Ingeniería Agroindustrial. Además, fomentará la investigación en la producción de alimentos balanceados para peces utilizando insumos locales, contribuyendo a la reducción de costos, ya que los alimentos balanceados representan entre el 60% y el 70% del costo total en la producción y crianza de peces.

Durante la inauguración, el Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, destacó la importancia de este logro para el crecimiento institucional de la universidad. "Proyectos como esta planta piloto nos alientan a continuar promoviendo la investigación enfocada en la productividad de nuestra Amazonía", enfatizó. Por su parte, el Vicerrector de Investigación, Dr. Víctor



Sotero Solís, indicó que la implementación de esta planta está financiada con recursos del FOCAM y el Canon Petrolero. También resaltó que, además de alimentos balanceados para peces, la planta tiene capacidad para producir alimentos para aves y cerdos, ampliando su impacto en la investigación y la pro-

ducción local.

El evento contó con la participación del Blgo. Richard Ferre, director del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITEproductivo Pucallpa), así como docentes, personal administrativo e invitados especiales. J.Castillo

En Atalaya

# Capturan a 3 presuntos extorsionadores

La Policía Nacional del Perú, logró capturar a tres supuestos extorsionadores en la ciudad de Atalaya, luego de que estos cobraran dinero a su víctima. La intervención estuvo a cargo de personal de la Comisaría PNP Atalaya. Según la policía, los supuestos extorsionadores habían estado amenazando a su víctima para que les entregara una cantidad de dinero. La víctima, temiendo por su seguridad, decidió denunciar el caso a la policía. Los agentes de la Comisaría

PNP Atalaya actuaron rápidamente y lograron capturar a los tres supuestos extorsionadores en el momento en que estaban cobrando el dinero a su víctima. Según la versión policial los delinquentes habrían extorsionado a un ciudadano y para no darle muerte le exigieron la suma de 5 mil soles. El ciudadano denunció el hecho y fotocopiaron los billetes que entregó a los delinquentes, los mismos que fueron encontrados en un sobre en el motocar sin placa de los

detenidos. Los detenidos fueron llevados a la comisaría para ser interrogados y se les imputarán los cargos correspondientes por el delito de extorsión. La policía sigue investigando el caso para determinar si hay más personas involucradas. La captura de estos supuestos extorsionadores es un ejemplo de la labor efectiva de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra la delincuencia y la protección de los ciudadanos. J.Castillo



Vientos fuertes dañaron cables de alta tensión y afectaron techos de colegios y viviendas

# Yurimaguas quedó SIN AGUA NI LUZ



Loreto, ene. 22. Después de días de intenso calor en el interior de la región Loreto, la población de la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, resultó afectada tras el colapso de los techos de sus viviendas y de algunas instituciones educativas, debido a las fuertes vientos y lluvias acompañadas de descargas eléctricas. Estos fenómenos naturales se registraron esta tarde, generando pánico para muchas familias tras los serios daños materiales reportados en la zona urbana y rural de la mencionada localidad. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), las ráfagas de vientos superaron los 60 kilómetros por hora en la estación Santa Isabel, provincia de Alto Amazonas. Asimismo, cables de alta tensión resultaron afectados, por lo que la población

se encuentra desabastecida de energía eléctrica y agua ya por varias horas. Vecino de a pie logró capturar los precisos momentos en que el techo de un inmueble se desprende por una concurrencia vía- quinta cuadra de la calle Arica- poniendo en riesgo la vida de muchos transportistas y personas que circulaban por la zona. Defensa Civil informó que no hay heridos y hasta el momento las brigadas vienen

evaluando los daños ocasionados en la ciudad de Yurimaguas. Las lluvias continuarán en los próximos días en el interior de la región Loreto. Especialistas del Senamhi, anunciaron que este mismo fenómeno climático se extendería por otras provincias, poniendo en alerta sobre las graves consecuencias que podría originar. Por ello, se recomienda a la población tomar sus precauciones.(FIN) ENR/TMC

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Reforzarán seguridad en la región

## Adquieren 51 patrulleros para PNP-SM



El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), firmó contrato con la empresa Manucci Motors S.A.C para la adquisición de 51 camionetas, con un presupuesto de 10 millones 701 mil 330.00 soles. Esta inversión busca reforzar el patrullaje y la capacidad operativa de la Policía Nacional en 34 comisarias de la región.

Este proyecto de inversión a favor de la seguridad ciudadana, denominado "Adquisi-

ción de patrulleros y motocicletas; en treinta y cuatro comisarias PNP tipo A, comisarias PNP tipo C, comisarias PNP tipo D, comisarias PNP tipo E, comisarias PNP tipo B, a nivel departamental en San Martín", lo ejecuta el gobierno regional a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, consiste en la adquisición de 51 camionetas 4x4 Pick Up completamente equipadas y 48 motocicletas que serán adquiri-

das en otro bloque. La empresa proveedora tiene 60 días de plazo para entregar las camionetas.

La firma del contrato para la adquisición de estas unidades móviles, que van a mejorar sustancialmente los servicios policiales y la capacidad operativa de la Policía Nacional en la región.

Este proyecto de inversión se ejecuta mediante convenio específico de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio del Interior, en el marco del trabajo articulado que se viene llevando a cabo desde este sector del Estado en favor de la seguridad ciudadana.

El convenio especifica que, el gobierno regional financia en su totalidad la compra de los vehículos para entregarlos a la Región Policial San Martín, a fin de que se encargue de realizar la distribución de las unidades entre las 34 comisarias de la región, según las necesidades, y velar por su correcta operatividad y funcionamiento.

## 1,200 JÓVENES PARTICIPAN VACACIONES RECREATIVAS



Gracias al compromiso del alcalde provincial, Roy Saldaña, con la juventud, más 1,200 niños y adoles-

centes aprovechan sus vacaciones con los deportes, talleres y disciplinas que ofrece la Municipali-

dad Provincial de Alto Amazonas, a través del programa Vacaciones Recreativas 2025: Corazones Felices.

Este año los participantes podrán practicar fútbol, futsal, básquetbol, vóley, box y danza.

Las clases se vienen realizando en diversos espacios como el Estadio Municipal, IPD, losas deportivas del coseve El Huequito, AA.HH Primavera, Maderos, barrio Las Flores y de manera descentralizada en Pampa Hermosa y Munichis.

La gestión municipal reafirma su compromiso con el desarrollo de la niñez, fortaleciendo sus habilidades y fomentando el esparcimiento sano durante estas vacaciones.

## Más adelante no pertenecen al ámbito de prestación de los servicios de saneamiento

(Pucallpa, enero 2025).

– El jefe de la Oficina de Distribución y Recolección de EMAPACOP S.A. Ing. Javier Rosero Souza informó que el mantenimiento, reparación y reposición de tapas de los buzones desde el km. 5 de la Carretera Federico Basadre en adelante, no es responsabilidad de la empresa prestadora de servicios EMAPACOP S.A. aclarando que la EPS únicamente cuenta con redes de alcantarillado hasta el km. 5.00, altura del Cementerio General.

La EPS EMAPACOP S.A. desconoce a qué institución pública o privada corresponde la responsabilidad del mantenimiento de las redes de alcantarillado que se encuentran con problemas de obstrucción y falta de tapas de concreto, desde el Km. 5.00 en adelante, por lo que se descarta toda responsabilidad o participación directa de la administra-

## EMAPACOP S.A. ATIENDE REDES HASTA KM 5 CFB

ción o mantenimiento de dichos puntos de redes de alcantarillado, salvo que la obra en mención sea transferida previamente a la EPS.

Informó que la EPS EMAPACOP S.A. no es responsable de la administración de todas las redes de agua potable y alcantarillado existentes en los distritos de Callejón, Manantay y Yaracocha, únicamente se establece su responsabilidad en aquellas transferidas a su cargo; existiendo obras de saneamiento que aún no han sido transferidas a la EPS, por lo que su mantenimiento y reparación les

correspondería a las instituciones ejecutoras.

### Acción de Responsabilidad Social

En una acción de responsabilidad social, con la finalidad de evitar accidentes de tránsito y contribuir a la mejora de calidad de vida de los vecinos de ese sector; y, ante la inacción de la institución responsable, que hizo caso omiso al llamado de la población, personal de la Oficina de Distribución y Recolección se trasladó hasta el buzón ubicado en el Km. 6.5 de la CFB para proceder a realizar su mantenimiento y reponer la tapa del buzón.



GOREU y MDM en el AH 10 de Marzo

# INSTALAN PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO



En horas de la mañana del miércoles, el Gobierno Regional de Ucayali, la municipalidad de Ma-

nantay y la Policía Nacional del Perú, pusieron al servicio de los vecinos, la instalación de un

puesto de auxilio rápido, que está ubicado en el asentamiento humano 10 de Marzo,

De esta manera, el Comité Regional de Seguridad Ciudadana que preside el gobernador regional Manuel Gambini, pone en funcionamiento el mencionado puesto de auxilio ubicado exactamente en la losa deportiva en la avenida Colonización, distrito Manantay.

La puesta en marcha de este puesto de vigilancia, tiene como fin el monitoreo y prevención de temas de Seguridad Ciudadana, reflejada en la protección de los vecinos.

A la ceremonia asistió el primer regidos, Edgar Rengifo Dávila, quien en representación del alcalde, Roger Galán, dijo que, la municipalidad está presente en la seguridad de los vecinos, de la población; afirmando que, la seguridad ciudadana es de prioridad de la gestión municipal.

## GOREL participa a través de la GRDE PRESENTAN PROYECTO DESARROLLO TERRITORIAL PROV. RAMÓN CASTILLA



Por encargo del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, el especialista planificador Ing. Carlos García de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) participó en la presentación del Proyecto de Desarrollo Territorial en la provincia fronteriza de Mariscal Ramón Castilla, una iniciativa promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

El proyecto, que tiene como pilares principales el fortalecimiento de la producción de cacao y peces amazónicos, beneficiará a aproximadamente 400 familias de la región. Esta intervención busca no solo mejorar las capacidades productivas de los beneficiarios, sino también consolidar sus asociaciones y cooperativas, asegurando un desarrollo sostenible y de impacto.

El mencionado proyecto consta de importantes componentes como: Valor agregado y acceso a mercados, que busca potenciar la competitividad de los productos mediante su transformación y apertura hacia mercados locales, nacionales e incluso fronterizos. Fortalecimiento de la gobernanza local, para promover la participación activa de institu-

ciones estatales y privadas para una gestión integrada de la región. Entornos seguros y resilientes para una especial relevancia en una zona afectada por la violencia y delitos relacionados con el crimen organizado transnacional.

El evento de presentación contó con la participación de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (Gerdagri), Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC), Dirección Regional de la Producción (Direpro) Loreto, Dirección Regional de Energía y Minas Loreto (Drem). Se prevé que este proyecto transforme la calidad de vida de cientos de familias, mejorando sus ingresos, promoviendo la sostenibilidad ambiental y fortaleciendo las economías locales.

El proyecto, que tiene como pilares fundamentales el fortalecimiento de la producción de cacao y la cría de peces amazónicos, beneficiará a aproximadamente 400 familias en la región. Su objetivo es mejorar las capacidades productivas de los beneficiarios, además de consolidar sus asociaciones y cooperativas, garantizando un desarrollo sostenible que tenga un impacto real en las comunidades.

### MDM exhorta a dar un buen servicio

# FISCALIZAN BOTICAS Y CLÍNICAS DENTALES

En horas de la mañana y tarde del miércoles, la Subgerencia de Fiscalización de la municipalidad de Manantay, en operativo inopinado intervinieron a boticas y clínicas dentales, para verificar el cumplimiento de las normas vigentes, respecto a salubridad, riesgos de desastres, licencia de funcionamiento municipal y adecuada atención a los usuarios.

En la intervención, se ha encontrado en algunos casos, extintores vencidos, por las que fueron notificados para corregir la falta. De reincidir, la sanción será pecuniaria.

Los fiscalizadores, también orientaron a los propietarios y empleados, a cumplir con las normas de los paneles de publicidad y respetar el libre tránsito en las veredas.

Se informó que, los operativos serán de forma continua en toda la jurisdicción del distrito.



214 sitios ya no están en lista de Mincetur

# Huánuco pierde visibilidad turística

Un total de 214 recursos turísticos de Huánuco han quedado fuera del inventario oficial del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), según informó el especialista en turismo, César Antezana. La falta de actualización y gestión por parte de las autoridades locales y regionales habría llevado a esta situación, afectando la visibilidad de los atractivos turísticos.

«Seguramente en los meses sucesivos seguirán cayendo otros recursos turísticos porque el sistema los caduca automáticamente. Esto tiene una duración de tres años mínimo para cada información registrada en el Mincetur», explicó Antezana. Este inventario funciona

como un instrumento de gestión, ya que detalla información geográfica, histórica y de servicios turísticos para los visitantes.

Entre los recursos afectados se encuentran lugares emblemáticos como Tantamayo, la Cordillera de Huayhuash, la Laguna Lauricocha y la zona de Huata. «Son íconos fundamentales para el desarrollo y la diversificación de la oferta turística. Ahora no tendrán la orientación respectiva de cada uno de ellos», señaló el especialista.

## Impacto de la falta de gestión en el turismo

De acuerdo al especialista, la caducidad de los registros en el Mincetur evidenciaría la desidia de las autoridades locales y re-

gionales, así como de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur). Antezana explicó que muchas municipalidades no cuentan con un área o subgerencia de turismo dentro de su organigrama.

«Es lamentable porque hay turistas que viajan solos y buscan lugares recónditos como Tantamayo, Huata o Lauricocha. Al no contar con información oficial, dependerán de datos en redes sociales, que muchas veces no son óptimos ni verídicos», expresó.

## Recomendaciones para las autoridades locales

César Antezana hizo un llamado a las autoridades locales y regionales para que prioricen la actividad



FOTO: César A. Antezana Andujar

turística como un motor de desarrollo económico, social, cultural y ambiental. «Es fundamental que cada municipalidad asuma su responsabilidad de mantener actualizado el inventario de recursos turísticos y se preocupe por registrarlos nuevamente en el sistema del Mincetur», afirmó.

El desarrollo turístico tam-

bién puede beneficiar a otras actividades económicas locales, como la agricultura y la ganadería. «La llegada de visitantes genera demanda de servicios como alojamiento, alimentación y transporte, lo que impacta directamente en la calidad de vida de las comunidades rurales», señaló.

Antezana advirtió sobre

las consecuencias de no actuar a tiempo: «Si no se toman medidas, continuaremos viendo cómo lugares con gran potencial turístico pierden su visibilidad y oportunidades de desarrollo. Las autoridades deben comprometerse y trabajar en conjunto con las comunidades para evitar que esto siga ocurriendo».

Una solución frente al cambio climático

# Conservación del hábitat del oso de anteojos



El hogar del oso de anteojos —la especie que inspiró al icónico personaje de Paddington— enfrenta graves amenazas por la crisis climá-

tica y fenómenos naturales como El Niño. Para enfrentar estos desafíos, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) ha puesto en marcha

un plan de restauración de ecosistemas, con una inversión superior a los S/1000 millones. Este proyecto busca prote-

ger a millones de personas vulnerables a inundaciones y deslizamientos de tierra, mientras preserva el hábitat natural del oso de anteojos, también conocido como oso andino o ukuku. Según Hernán Yaipén, jefe de ANIN, «la protección de las comunidades y la conservación de la biodiversidad pueden ir de la mano».

El oso de anteojos es el único oso nativo de América del Sur y está en peligro de extinción, con menos de 2500 ejemplares debido a la pérdida de su hábitat. El plan de ANIN incluye la restauración de más de 50 000 hectáreas de ecosistemas clave, como el bosque seco tropical y los pastizales andinos, en áreas que coinciden con su hábitat.

## Ecosistemas restaurados para prevenir desastres

Una parte central del proyecto es aprovechar la naturaleza para mitigar desastres naturales. Se incluirán plantas nativas como *Polylepis racemosa* y *Baccharis latifolia*, que estabilizan el suelo y reducen el riesgo de inunda-

ciones. Estas acciones no solo benefician a las comunidades humanas, sino que también aseguran un hábitat para especies como el oso de anteojos.

Harry Lavelle, del Equipo de Entrega del Reino Unido (UKDT), destacó: «Aprovechar el poder de la naturaleza para ayudar a controlar los desastres naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra, puede proteger los hogares de las personas y la vida silvestre por igual».

El proyecto más avanzado, ubicado en la cuenca del Chicama, incorporará 37 especies de plantas nativas que servirán como alimento y refugio para el oso de anteojos, además de generar empleo y alimentos para las comunidades locales.

## Impactos económicos y ambientales

Más allá de los beneficios ecológicos, el proyecto tiene un impacto económico significativo. Se espera la captura anual de 7.2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, la creación de

más de tres millones de días de empleo y la producción de 18 toneladas de alimentos por hectárea al año.

Según el embajador británico en Perú, Gavin Cook, esta colaboración entre Perú y Reino Unido «ejemplifica nuestro compromiso compartido con soluciones innovadoras frente al cambio climático».

## Paddington: símbolo de conservación

El oso de anteojos, que inspiró a Paddington, es un símbolo de conexión entre Perú y el mundo. Este proyecto busca no solo preservar su hábitat, sino también resaltar la importancia de proteger especies icónicas y fomentar una relación armónica con el entorno.

Con estas acciones, Perú está apostando por un enfoque transformador que combina sostenibilidad, mitigación de desastres y conservación de la biodiversidad. «La infraestructura puede ir más allá de lo funcional para ser transformadora», señaló Hernán Yaipén.

# Usan al Sol peruano como moneda de cambio en Brasil



Durante su presentación ante el Foro Económico Mundial 2025, desarrollado en la ciudad de Davos, en Suiza, la presidenta Dina Boluarte ha destacado que el Sol peruano es utilizado como moneda de cambio en otros países de la región, como Bolivia y Brasil, gracias a la fortaleza que ha mostrado la divisa en una economía que mantiene bajos ratios de inflación.

“Este año 2024 somos el país que menos inflación tiene en la región. Hemos llegado a 1,92% de inflación. Es lo que estamos manejando y en estos casi 30 años Perú ha tenido un solo dígito de inflación. Nuestra moneda peruana, el sol peruano, se ha fortalecido en la región. Tan es así que ciudadanos del país del sur Bolivia hacen las transacciones en la moneda peruana, igual hacia el lado de Brasil. Eso nos llena de orgullo, de satisfacción”, relató la jefa de Estado.

No es la primera vez que se habla del uso del Sol peruano como unidad de cambio en otras economías de Sudamérica. Tras los problemas de escasez de dólares en Bolivia, los ciudadanos del vecino país altiplánico han optado por realizar transacciones en soles, que triplican en valor a los bolivianos. Pero lo de Brasil, resaltado por una declaración oficial del más alto nivel, es una completa novedad. Recientemente, la moneda peruana también fue catalogada como el nuevo “Sol suizo” de la región, como parte de un análisis de

Credicorp Capital de la economía del país andino.

De acuerdo al marcador de Investing.com, el valor de S/1 es equivalente a R\$1,5915 al 22 de enero del 2025. Si comparamos cada divisa frente al dólar, vemos que, en el caso peruano, la moneda norteamericana se cotiza en S/3,7310, de acuerdo al último cierre del Banco Central de Reserva (BCR) de Perú. En tanto, el Banco Central de Brasil fija un valor de 5,9668 reales por cada dólar.

El Sol peruano, el nuevo ‘Sol suizo’ de América Latina Durante la conferencia “Perspectivas y proyecciones económicas para el 2025”, Daniel Velandia, Economista Jefe de Credicorp Capital, subrayó que el desempeño del sol peruano ha sido notablemente estable en los últimos tres años, manteniéndose dentro de un rango acotado de fluctuaciones. Este comportamiento, según explicó, refleja una combinación de factores internos y externos que han favorecido al país andino.

De acuerdo con Velandia, el contexto global posterior a la pandemia dejó a muchas economías con altos niveles de endeudamiento, déficits fiscales significativos y deterioros en sus cuentas externas, como la balanza comercial o el déficit en cuenta corriente. Sin embargo, Perú ha logrado evitar un impacto severo en estos indicadores clave.

Aunque el país ha experimentado un deterioro fiscal,

este sigue siendo manejable en comparación con otras naciones de la región. Según detalló el economista, el déficit fiscal de Perú en 2022 fue del 3,6% del Producto Interno Bruto (PIB), una cifra considerablemente menor que la de países como Colombia (6%) y Brasil (8%).

Velandia destacó la posición ‘relativamente’ sólida de Perú en términos de deuda pública. Mientras que la deuda peruana se sitúa en torno al 33% del PIB, países como Colombia y Brasil presentan niveles significativamente más altos, alcanzando el 60% y el 80% del PIB, respectivamente. Incluso en comparación con Chile, cuya deuda pública ronda el 42-43% del PIB, Perú muestra una ventaja notable. Este panorama más favorable ha contribuido a la percepción de estabilidad económica del país.

El economista enfatizó que esta posición relativa de Perú no solo se debe a factores fiscales, sino también a un desempeño positivo en el ámbito externo. A diferencia de otras economías que enfrentaron un deterioro marcado en sus cuentas externas, Perú ha mantenido un equilibrio que ha ayudado a sostener la confianza en su moneda.

La economía boliviana enfrenta una situación crítica debido a la falta de dólares en el mercado, lo que ha llevado a los ciudadanos y comerciantes a buscar alternativas para sus transacciones. En este contexto, el sol peruano ha ganado protagonismo, con-

virtiéndose en una moneda de referencia en el país altiplánico. Según informó el diario boliviano La Razón, esta divisa ha sido adoptada como una solución ante la creciente dificultad para acceder a dólares estadounidenses, lo que ha generado un aumento significativo en su demanda y valor en el mercado cambiario.

De acuerdo con el medio, la escasez de dólares ha impulsado a los comerciantes bolivianos a adquirir soles peruanos para luego cambiarlos por dólares en el Perú. Este fenómeno ha provocado que el valor del sol se dispare en las casas de cambio bolivianas, alcanzando precios muy por encima del tipo de cambio oficial.

El uso del sol peruano no solo responde a la necesidad de acceder a dólares, sino que también se ha convertido en una herramienta para obtener beneficios económicos. Los ciudadanos bolivianos encuentran más rentable comprar soles y luego cambiarlos por dólares en la frontera con Perú, en lugar de adquirir directamente la divisa estadounidense en el mercado paralelo.

Por ejemplo, para obtener S/100 peruanos, que equivalen a aproximadamente 26,7 dólares estadounidenses, un boliviano debe pagar 180 bolivianos al tipo de cambio oficial. Sin embargo, si opta por comprar dólares directamente en el mercado paralelo, el costo asciende a 320,4 bolivianos, lo que evidencia una diferencia significativa.

Además, el medio destacó que algunos sectores han comenzado a utilizar el sol como una forma de ahorro o como moneda para realizar transacciones comerciales. Este comportamiento ha fortalecido aún más la demanda de la divisa peruana, beneficiando a los librecambistas que operan en la frontera entre ambos países.

**SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!**

**SEBATEC E.I.R.L.**  
— SEGURIDAD E INFORMÁTICA —

**VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:**

- Cámaras
- Cerros eléctricos
- Alarmas contra robo e incendio
- Interrupciones de red
- Capoteros
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pucallpa - Iquitos | 957 556 811 | Y3A 222 765 | sebateceir@gmail.com

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**

**AL CELULAR : 942425491**

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**CONTACTANOS:**

PUCALLPA: Wanda Cruz | 961 808 840  
CONTAMANA: Eleazar Alva | 941 887 341

**LLP Abogados & Asociados**

*Luis Antonio León Pina*  
**ABOGADO**

950652088  
(061)639954  
Casilla Elec. Nº 71677  
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA Nº 178 - PUCALLPA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

**REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que dos: **YDARCA PANDURO JEAN PAUL**  
de **30** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **POLICIA**  
nacional de **YARINACOCHA C. PORTILLO UCAYALI PERUANO**  
domiciliado en **JR LOS GAVIOTAS H2-467-17-44-0-YC**  
y de: **ELY YUONG MARIANELA RUIZ POETOCABERO**  
de **22** años de edad, Estado Civil **SOLTERA** ocupación **ESTUDIANTE**  
nacional de **CONTAMANA UCAYALI PERUANO**  
domiciliada en **JR LOS GAVIOTAS H2-467-17-044**.

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causas de impedimento, podrá denunciar conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
Puerto Callao, el 21 de 01 del 2025

ARG. VIC. DAVID A. PEREZ SALINAS  
SUBDIRECTOR DE REGISTRO CIVIL

**OCASIÓN**

**VENDO TERRENO**

El terreno tiene 4.800 hectáreas con título de propiedad **SUNARP**, ubicado en el caserío **Llanchama**, río **Nanay**. Tiene árboles frutales, servicio eléctrico, puerto al río, pozo artesiano y lago adentro.

INFORMES: CEL 982352068 – 49151554074187 EMAIL s.vilchez@hotmail.com



Fiscalía y Policía los rescató en Juanu

## EXLOTABAN A 2 MENORES EN LOCAL NOCTURNO

Juanu, 22 de enero de 2025. – Dos adolescentes de 17 años fueron rescatadas por la fiscalía y las autoridades policiales, en un operativo inopinado desplegado la noche del último sábado, 18 de enero, en diferentes establecimientos nocturnos y bares de la ciudad de Juanu, bajo el liderazgo de la Fiscalía Provincial de Familia de Mariscal Cáceres, representada por la fiscal adjunta Gaby Luz Angulo Montalván.

La intervención se ejecutó en coordinación con la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos de Juanu, la

Comisaría Sectorial de Juanu y el Área de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, con la finalidad de prevenir y erradicar la explotación infantil en todas sus modalidades, además de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de esas ciudad.

La fiscal Gaby Angulo informó que, tras verificar la concurrencia de menores de edad libando licor en estos locales, ambas fueron conducidas a las instalaciones de la Comisaría de Juanu, para las diligencias pertinentes.

## El carnaval de Lamas

# Una tradición viva en el corazón del Destino Tarapoto



Lamas, conocida como la Capital Folclórica de la Amazonía Peruana, se viste de color y tradición para celebrar uno de los carnavales más emblemáticos y antiguos de la región. Ubicada en el Destino Tarapoto, esta ciudad conserva con orgullo una festividad que ha trascendido generaciones, fusionando elementos culturales amazónicos y andinos que la convierten en un verdadero patrimonio cultural vivo.

### Tradicón, Danza y Color: Los Chivos del Carnaval

El Carnaval Lamista se

caracteriza por su autenticidad y riqueza cultural. Entre sus principales protagonistas están los "Chivos" del carnaval, danzarinés disfrazados con máscaras talladas en madera de topa, que representan al macho cabrío. Con sus coloridas vestimentas, movimientos únicos y ritmos vibrantes de instrumentos tradicionales amazónicos, los Chivos recorren las calles de Lamas, bailando y simulando movimientos de ataque y defensa.

A esta peculiar comparsa se suma el icónico Ño Carnavalón, una figura pintoresca con una cabe-

za grande y cuerpo pequeño que lidera la celebración, acompañado de personajes como la Yanasa y las reinas del carnaval.

El Carnaval de Lamas es único por la presencia de los emblemáticos personajes llamados 'chivos'. Durante estas festividades, la población se pone máscaras representativas de estos personajes y se lanza a las calles en un despliegue de color y alegría que llena cada rincón de la ciudad. Todos los domingos, los 'chivos' salen a recorrer los barrios, y la comunidad se une a la celebración con

entusiasmo, disfrutando de la tradición de mojar-se mutuamente en un ambiente festivo y lleno de diversión.

Durante el carnaval, cada domingo las calles de Lamas se llenan de umshas, árboles traídos de las chacras cercanas, decorados con juguetes y enseres. Los vecinos se reúnen a bailar alrededor de estas, mientras disfrutan de la música y el ambiente festivo. El momento cumbre llega cuando las umshas son derribadas con hachas, marcando el cierre de la celebración en cada barrio.

### Cómo Llegar a Lamas

Lamas se encuentra a solo 25 kilómetros de Tarapoto, en la región San Martín. Para llegar:

Desde Tarapoto, puedes tomar un transporte colectivo o privado (aproximadamente 30 minutos de viaje).

La carretera hacia Lamas está completamente asfaltada, lo que asegura un trayecto cómodo y rápido.

El Carnaval de Lamas, cuya tradición se remonta a la época de la fundación española, es considerado uno de los más antiguos y representativos de la Amazonía. Más allá de una simple festividad, es una expresión de identidad que une a generaciones y atrae a visitantes locales y nacionales.



ahora

Condena dictadura en Venezuela

# Perú reconoce a González como presidente legítimo

Lima, ene. 22. La presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, condenó la dictadura que afecta al país hermano de Venezuela y expresó su reconocimiento a Edmundo González Urrutia como el legítimo mandatario electo.

“La voz del pueblo es la voz de Dios. Así lo decimos los demócratas. El 28 de julio de 2024, el pueblo venezolano expresó su voluntad en las urnas, y las actas, reconocidas a nivel mundial, confirmaron la elección de Edmundo González como su legítimo presidente”, manifestó en rueda de prensa tras participar en el Segmento de Alto Nivel con Líderes y Partes Interesadas de América Latina: “Abordando las fallas de América Latina”, realizado en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza.



En ese contexto, la mandataria hizo un llamado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a los organismos internacionales para que contribuyan a que el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro ceda el poder y permita al pueblo venezolano recu-

perar su libertad. “Hacemos un llamado al pueblo venezolano a no rendirse. Que el señor Edmundo González asuma la presidencia y que el señor Nicolás Maduro aprenda a aceptar una derrota en unas elecciones”, declaró.

En otro momento, la jefa de Estado se refirió a la toma de posesión del presidente estadounidense Donald Trump, a quien extendió una invitación para visitar el Perú, con el objetivo de fortalecer los vínculos diplomáticos, comerciales y económicos entre ambas naciones.

“Espero que el presidente Trump observe al Perú con el mismo interés que ya despertó en otros países del mundo, ya que, gracias a una gestión responsable en los ámbitos económico, político y social, el Perú se ha consolidado como el país que ofrece las mejores perspectivas para las inversiones extranjeras”, manifestó. Finalmente, recordó que el Perú y Estados Unidos mantienen una relación sólida gracias al Tratado de Libre Comercio, que cuenta con más de 15 años de vigencia. “Ahora queremos fortalecer aún más este vínculo fraterno entre dos pueblos hermanos, Estados Unidos y Perú, de la mano del presidente Trump”, concluyó. (FIN) NDP/FHG

# Congreso de EE. UU. aprueba ley Autorizan detención de migrantes por delitos menores



Washington, ene. 22. La Cámara de Representantes aprobó este miércoles una ley que da luz verde a las autoridades migratorias para detener inmigrantes indocumentados que cometan robos y otros delitos menores, y se erigió de esta forma en la primera ley que firmará el presidente Donald Trump en su segundo mandato.

La iniciativa fue aprobada hoy en el pleno de la Cámara con 262 votos a favor, que incluyen a los de la bancada republicana más 46 legisladores del Partido Demócrata y 156 votos en contra.

La propuesta legislativa había superado ya el lunes su primer trámite parlamentario, al ser aprobada en el Senado con 64 votos favorables (entre los que se incluyeron 12 de senadores demócratas) y 35 en contra.

Esta lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante de enfermería asesinada en Georgia en 2024. José Ibarra, un migrante venezolano, fue declarado culpable por este crimen.

## Bajo custodia

Los arrestos contemplados en esa ley incluyen hurtos menores en supermercados o tiendas. Los detenidos pasarán a estar bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE,

en inglés).

El texto también autorizará a los fiscales generales de los estados del país intervenir en las decisiones de política migratoria del Gobierno federal. Entre las nuevas potestades, se les permitirá forzar al Departamento de Estado a no conceder más visas a los ciudadanos de países que no acepten deportaciones de Estados Unidos.

La propuesta, cuyo autor es el congresista republicano por Georgia Mike Collins, ha sido criticada por expertos en ley migratoria y activistas, quienes señalan que atenta contra el debido proceso y allana el camino para los planes de deportaciones masivas de migrantes que ha prometido el nuevo presidente, Donald Trump.

Según los cálculos de medios estadounidenses, el Gobierno necesitaría gastar más de 3,000 millones de dólares adicionales en presupuesto y aumentar la capacidad de detención de migrantes a más de 60,000 camas para poder ejecutar esa ley. - Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/JOT JRA

## Biblioteca del Minam

# Inician programa "Pequeños Ambientalistas"

Lima, ene. 22. Con la finalidad de generar conductas a favor del cuidado del planeta y nuevos conocimientos en los niños y adolescentes, la Biblioteca Ambiental del Ministerio del Ambiente (BIAM Minam) ha lanzado para este verano la cuarta edición de su programa “Pequeños Ambientalistas”.

Gracias a este espacio recreativo y de aprendizaje con entretenimiento, los niños aprenderán temas relacionados con los mares, así como su flora y fauna.

Como parte de las actividades programadas por el ciclo de vacaciones BIAM 2025 se efectuarán visitas al Parque de las Leyendas, al Planetario Nacional Mutsumi Ishitsuka del Instituto Geofísico del Perú (IGP), al ecoparque del distrito de Jesús María, la Gran Biblioteca Pública de Li-

ma y la BIAM.

“Los participantes, de entre 6 y 13 años, también aprenderán diferentes tópicos sobre ciencia ambiental, la Tierra, los glaciares y el clima. Eso puede motivar sus intereses vocacionales”, sostuvo Verónica Alegría, responsable de la BIAM.

Asimismo, los pequeños conocerán la importancia y procesos del reciclaje, técnicas reuso de materiales, cómo implementar un biohuerto en casa o construir un robot con insumos reciclados, entre otras actividades.

Full acceso

El programa “Pequeños Ambientalistas” de la BIAM 2025 es gratuito y se desarrollará a partir del 23 de enero de este año, en las modalidades presencial y virtual, y concluirá el 28 de febrero. Se entregarán constancias de



participación.

Los talleres estarán dirigidos por expertos de instituciones del sector Ambiente como de la BIAM, el IGP, Inaigem y Senamhi; del Parque de las Leyendas, de la Municipalidad de Jesús María, del Fondo de Cultura Económica y de la

organización Planeta Océano.

Para mayor información, se puede escribir al correo electrónico [biam@minam.gob.pe](mailto:biam@minam.gob.pe) o llamar al 611-600 (anexo 1332) o al WhatsApp 989 179 760. (FIN) NDP/JOT

# Macambo es un aliado ideal para tu buena salud

Lima, ene. 21. La selva peruana es una despensa de superalimentos que ayudan a llevar una vida sana y a la vez seducen el paladar. Entre estos destaca el macambo, fruto que ha sido llamado "Snack saludable" y cuyo consumo viene aumentando notablemente dentro y fuera del país. A continuación, conoce detalles de este manjar natural, sus atributos nutricionales y beneficios para la salud.

Conocido también como macambo, en idioma quechua, el macambo (*Theobroma bicolor*) es un árbol que crece en la selva peruana cuyo fruto es similar al cacao. Se cultiva principalmente en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Junín.

La pulpa que cubre a las semillas del macambo es de color blanco y tiene un sabor agrí dulce y se emplea en la fabricación de bebidas re-

frescantes, helados y chocolates. Por su parte, las semillas, cuyo color tiene tonalidades crema y beige, son muy agradables cuando se tuestan y tienen un gusto harinoso agradable, similar al de las habas cocidas.

## Atributos nutricionales

El fruto del macambo tiene propiedades energizantes, dado que es rico en Teobromina, un alcaloide natural similar a la cafeína.

Asimismo, aporta proteínas, omega 9, ácido oleico, ácido linoleico y ácido linolénico y fibra.

## Snack saludable

El macambo es considerado un "Snack saludable", dado que contiene tres veces más proteína que la macadamia, dos veces más fibra que la almendra y 1.3 veces más omega 9 que las nueces.

El macambo puede consumirse como granola para mezclarse con yogur, con

pasta de chocolate, en las ensaladas de frutas y verduras, así como en diversos postres.

## Beneficios para la salud

Al contener Teobromina, el macambo contribuye a generar una sensación de bienestar, reduce la presión arterial, ayuda al relajamiento muscular, actúa como diurético y vasodilatador, por lo que es un aliado perfecto para mantener una buena salud renal, muscular y cardiovascular.

## Cultivo en el Perú

En la Amazonía peruana la producción agrícola del macambo empieza con la elección y preparación del terreno, que consiste en el desbroce de la vegetación mediante las actividades tradicionales (rozo, tumba, picacheo y quema). Normalmente se inicia con cultivos de corto período vegetativo como maíz, arroz, frijol caupí, entre otros, continuando con culti-



vos de mayor período como el caso de plátano y yuca. Es en este momento cuando los expertos recomiendan instalar la plantación simultánea o secuencialmente.

## Norma técnica nacional

Para promover la producción sustentable y de calidad del macambo, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, aprobó la Norma Técnica Peruana 125.016:2024 Frutas amazónicas. Macambo. Requisi-

tos. Primera Edición, que busca elevar los estándares comerciales que dinamice la economía de los productores de la Amazonía peruana.

Esta norma técnica establece la terminología, clasificación y requisitos del macambo (*Theobroma bicolor*) aplicable al fruto fresco para el consumo humano o uso industrial.

## Requisitos de calidad

La norma técnica precisa que los frutos frescos del macambo deben estar enteros,

sanos, limpios y de consistencia firme. Además, debe estar libre de magulladuras y/o presencia de plagas que afecten al aspecto general del producto, tampoco deben presentar olores o sabores extraños.

Asimismo, el desarrollo y condición del macambo debe ser tal que le permita soportar el transporte, la manipulación y llegar en estado satisfactorio al lugar de destino de distribución comercial.

En cuanto a los envases, estos deben cumplir con las características de calidad, higiene, ventilación y resistencia para asegurar la manipulación, el transporte y la conservación apropiada del macambo. También, el documento indica que el macambo debe disponerse en envases que se ajusten al Código de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas (CXC 44-1995).

Para acceder a este servicio hay que registrarse y crear una cuenta. Con ese usuario se puede consultar de manera gratuita el listado de esta y otras normas técnicas peruanas. (FIN) LZD/MAO

A nivel nacional, según Cajas Ecológicas

## Podría reciclarse hasta 80% residuos de construcción



Enero, 2025.- Frente a la alarmante cifra de 21 mil toneladas de basura generada diariamente por los peruanos que reveló el Ministerio del Ambiente, es imperativo pensar en cómo podemos contribuir a replantear nuestros hábitos de consumo y buscar soluciones sostenibles.

La situación es aún más preocupante cuando pensamos en el destino final de esas más de 20 toneladas de residuos diarios, por ello es urgente tomar acciones para la adecuada gestión de los desechos de todo tipo, tomando en cuenta también los residuos de construcción y demolición, producidos por el sector inmobiliario.

Es necesario contar con un adecuado sistema de recolección, recuperación, valorización y transformación de residuos de construcción.

Por eso, Cajas Ecológicas, empresa dedicada a la gestión sostenible de residuos

sólidos, comenta cuatro beneficios de contar con una adecuada disposición final de RCD: Ahorro de hasta un 65% del gasto público por concepto de recolección y limpieza de espacios públicos; promoviendo puntos de acopio formales, reduciendo puntos críticos a nivel local y fomentando la formalización de los tricicleros.

El sistema que aplica Cajas Ecológicas es un modelo de economía circular totalmente replicable y que permitiría el reciclaje de al menos el 80% de los residuos sólidos de construcción que se generan a nivel nacional.

Reducción de la demanda de extracción de materia prima virgen para la construcción: Cajas Ecológicas logra procesar casi 850 toneladas de RCD al día y recicla el 80% de los residuos generados, reinsertándolos a la cadena de reciclaje como productos nuevos como bloques, ladrillos y em-

paques de mezcla tipo mortero, tarrajeo y concreto.

Reducción de Gases de Efecto Invernadero: el reciclaje de todos los residuos que componen los RCD aportan a la reducción de gases de efecto invernadero como el Co<sub>2</sub>; a diferencia de una inadecuada disposición final que propicia un ambiente contaminante.

Disminución gradual de la tasa de morbilidad: los riesgos a la salud incluyen infecciones respiratorias agudas, parasitismo intestinal, infecciones intestinales agudas, dengue y malaria, los cuales disminuirían conforme se reduzca el número de lugares de arrojado de RCD.

En ese sentido, es necesario el trabajo en conjunto con diversas instituciones como OEFA, MINAM, el Ministerio de Vivienda, entre otros, para lograr un cambio en la cultura de las empresas y optar por la construcción eco amigable.

Para evitar multa de S/2,675 (50 % de 1 UIT). El monto del impuesto es el 1% del valor del vehículo

## Vehículo nuevo debes registrar hasta 28 febrero

Lima, ene. 22. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima informó que los propietarios de vehículos nuevos, adquiridos durante el 2024, deben registrar la declaración jurada del impuesto al patrimonio vehicular hasta el viernes 28 de febrero, de lo contrario, tendrán que pagar una multa de hasta S/2,675 (50 % de 1 UIT).

En esa línea, la gerente general del SAT, Pilar Caballero, recordó que este registro permite el pago del impuesto vehicular, el cual grava la propiedad del bien. "El pago es de periodicidad anual, durante 3 años consecutivos, a partir del año siguiente a la primera inscripción del vehículo en Sunarp. El monto de este pago es el 1 % del valor del vehículo, de acuer-

do a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la tabla de valores referenciales para el impuesto vehicular 2025".

¿Cuáles son las unidades que están afectas a este impuesto?:- Automóviles- Camionetas- SUV- Station wagons- Camiones- Remolcadores- Tractocamiones- Buses y omnibuses.

¿Cómo registro mi vehículo? Hazlo en línea a través de la Agencia Virtual SAT, en la concesionaria donde adquirió su vehículo (verificar aquí si está afiliada al SAT) o en las oficinas del ente recaudador (ver, aquí). Tendrás que adjuntar o presentar la siguiente información:- Tarjeta de identificación vehicular.- Documento que acredite la adquisición del vehículo (fac-

tura, boleta, acta de transferencia, entre otros).- Recibo de servicios, en caso fije un domicilio distinto al que aparece en su DNI.

En otro momento, Caballero recordó que el 28 de febrero también vence el plazo para el pago del impuesto vehicular de todo el 2025 o la primera cuota. Los conductores podrán conocer el monto a cancelar consultando con su placa en [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

¿Si compro un vehículo usado debo pagar el impuesto?

Si éste aún se encuentra afecto al pago del impuesto vehicular, es decir, dentro de los 3 años de haber sido inscrito por primera vez en Sunarp, el nuevo dueño tendrá que hacer un descargo ante el SAT sustentando el traspaso del bien.



### ¿Cuáles son los canales de pago?

El SAT te recuerda que puedes realizar tus pagos a través de [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe), ingresando a la opción Pagos en línea; en Yape, Plin y pla-

taformas de los bancos BCP, BBVA Continental, Banbif, Scotiabank, Interbank\* (solo en agentes y banca por internet), Western Union y Caja Metropolitana.

Si tienes consultas, comuni-

cate al WhatsApp (999 431 111), llamando al Aló SAT (01) 315-2400 o escribiendo al correo [asuservicio@sat.gob.pe](mailto:asuservicio@sat.gob.pe) y redes sociales (@SATdeLima).(FIN) NDP/ICI JRA

Y otros 10 congresistas, Fiscalía de la Nación, por el presunto delito de negociación incompatible, en agravio del Estado

## DENUNCIA A LUCINDA VÁSQUEZ



Lima, ene. La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra 11 congresistas que forman parte de la Comisión de Defensa del Parlamento, por la aprobación de un dictamen que fa-

voreció a cinco legisladores que son, al mismo tiempo, pensionistas de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. A través de su cuenta de X, la entidad informó que la denuncia constitucional fue pre-

sentada a través de su Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales. Los parlamentarios comprendidos en la denuncia son José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra,

José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Carlos Lizarzaburu, Edwin Martínez y Lucinda Vásquez. Ellos fueron integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas durante el período anual de sesiones 2021-2022. Cabe señalar que varios de ellos todavía forman parte de dicho grupo de trabajo.

De acuerdo con el comunicado de la Fiscalía de la Nación, se les ha denunciado en calidad de presuntos autores del delito de negociación incompatible, en agravio del Estado.

Se indica que a dichos legisladores se les atribuye "haberse interesado indebidamente y directamente en la aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 319/2021-CR, con su texto sustitutorio", que favoreció a José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto y Alfredo Azurín.

El texto agrega que, con su aprobación, los cinco parlamentarios pudieron acceder

a la percepción de sueldo y pensión de forma simultánea, sin ninguna restricción ni límite del monto total, debido a su doble condición de funcionarios públicos en cargos de elección popular (congresistas) y pensionistas de las Fuerzas Armadas, en el caso de los cuatro primeros; y de la Policía Nacional, en el caso de Azurín.

El dictamen señalado fue aprobado por el Pleno del Congreso el 28 de abril de 2022 y se publicó en el Diario Oficial El Peruano el 14 de mayo de ese año como Ley 31473, Ley que regula la contratación de pensionistas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

### Reaccionan a denuncia constitucional

Al respecto, el congresista José Cueto (Renovación Popular) sostuvo que el dictamen aprobado tuvo como finalidad garantizar el derecho constitucional a la pensión y al trabajo que tiene todo peruano, incluyendo a pensionistas de la PNP y FFAA, y afirmó que no se arrepiente de su aprobación.

Asimismo, consideró que la

denuncia será archivada "por inconstitucional e ilegal" y señaló que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, está vulnerando el artículo 93 de la Constitución Política, el cual indica que los congresistas no están sujetos a mandato imperativo.

Por su parte, la legisladora Patricia Juárez (Fuerza Popular) afirmó que existe "un ánimo de la Fiscalía en seguir persiguiendo a políticos" y sostuvo que trabajará en la presentación de una denuncia contra su titular, por transgredir el señalado artículo de la Carta Magna.

Con relación al dictamen, descartó que haya habido alguna negociación incompatible e indicó que este se basó en una sentencia del Tribunal Constitucional que estableció que podía haber una doble percepción por parte de un servidor público en este tipo de casos, por ser la pensión "un ahorro que realiza la persona, en este caso los militares, y que tiene una naturaleza distinta a la remuneración por parte del Estado".(FIN) MCA/FHG

MDY: Por un mejor crecimiento urbano

## OBRA DE MEJORAMIENTO DE AV. ANDALUCÍA CONCLUIDA Y CON PLAZO PARA LEVANTAR OBSERVACIONES

El equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha realizó el miércoles 22 del presente la inspección y verificación de la obra de enripiado de toda la Av. Andalucía, que comprende más de cuatro kilómetros, así como la construcción de alcantarillas y cunetas laterales, Buscando así garantizar obras de calidad para la población yarinense, en la gestión liderada por la alcaldesa Pochita Rodríguez, Arturo Paucar Panes gerente de Infraestructura y Obras de la comuna yarinense explicó que la gestión de la alcaldesa Pochita Rodríguez busca garantizar que las obras realizadas por su gestión tienen que cumplir los parámetros que garantizar una mejora de calidad de vida de los pobladores.

La obra se ha ejecutado dentro de los plazos estableci-



dos y la empresa deberá levantar las observaciones como señala el reglamento de contrataciones con el Estado, "como la ejecución tenía un plazo de 120 días, la empresa constructora tiene un plazo de doce días", precisó. El funcionario edil también indicó que en el primer trimestre se dará inicio a otras

obras como las vías 6 de noviembre e Ipuatía, también el polideportivo Sisley y la obra financiada por Provias descentralizado, puente Señor de los Milagros.

### **CASI 1,300 CONSTANCIAS DE POSESIÓN EMITIDAS EL AÑO 2024**

Asimismo, como parte del ordenamiento de distrito en

cuestión de crecimiento urbano, durante el año 2024 la gestión de la alcaldesa Pochita Rodríguez ha entregado 1,298 constancias de posesión a igual número de beneficiarios que han podido realizar los trámites para la electrificación de sus lotes, al ser un requisito indispensable solicitado por Electro Ucayali.

Para ampliar el número de entrega de las constancias, se están dando charlas informativas en los asentamientos que lo solicitan, dándoles a conocer los requisitos y costos.

Sobre el particular, Manuel Santisteban Cárdenas, gerente de Acondicionamiento Territorial explicó los pasos para que puedan contar con las constancias de posesión: reconocimiento del asentamiento humano, visación de los planos con calles, lotes, etc. para convertir un predio rural en predio urbano; este año se seguirá trabajando para ampliar el número de emisiones de estas constancias que permite ordenar el distrito en cuestión de crecimiento urbano.

Estrategia informativa para prevenir esta enfermedad

## EsSalud lanza El Juego del Dengue

Lima, ene. 22. Al estilo de la exitosa serie El Juego del Calamar, el Seguro Social de Salud (EsSalud) lanzó la iniciativa informativa El Juego del Dengue, una propuesta lúdica para educar a la población sobre cómo prevenir el contagio de esta peligrosa enfermedad. La actividad tuvo lugar en la Estación Central del Metropolitano como parte del plan preventivo institucional "Actúa contra el Dengue". El doctor Edwin Neciosup, jefe de la Oficina de Inteligencia e Información Sanitaria de EsSalud, informó que, hasta el 20 de enero, se ha registrado

1,410 casos de dengue. El grupo etario más afectado es el de menores de 0 a 17 años, que representan casi el 40 % del total de casos.

Ante este aumento sostenido, un equipo de especialistas y personal asistencial de EsSalud llegó a la Estación Central del Metropolitano para ofrecer un circuito informativo preventivo y brindar asistencia médica a los usuarios de este importante punto de transporte.

A continuación, los populares personajes del Juego del Calamar y el zancudo portador del dengue invitaron a la población a



participar en diversos juegos y cuestionarios relacionados con la prevención del contagio. Los usuarios respondieron de manera positiva, aprendiendo sobre las medidas preventivas, los síntomas de alerta y cómo actuar para prevenir el dengue.

Hospital Perú de EsSalud también ofreció atenciones en medicina general, nutrición, enfermería, así como una campaña de va-

vacunación contra la hepatitis B, difteria, tétano, fiebre amarilla y neumococo.

Además, se brindó información sobre el correcto lavado de manos, la eliminación de criaderos de zancudos, el uso de repelentes y los síntomas de la enfermedad. La estrategia preventiva del Seguro Social continuará en otros puntos de la capital. (FIN) NDP/ICI JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla

Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.

Mateo 11:28

Echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros.

1 Pedro 5:7

### ¿Tiene grandes preocupaciones?

Tres versículos de la Biblia nos muestran cuál es la voluntad de Dios con respecto a nuestras cargas. Si bien: "Cada uno llevará su propia carga" (Gálatas 6:5), o también: "Sobrellevad los unos las cargas de los otros" (Gálatas 6:2), lo más consolador es esto: "Echa sobre el Señor tu carga, y él te sustentará" (Salmo 55:22). Siempre podemos hacer esto. ¡Dios no dice que llevará nuestra carga, sino que nos sostendrá a nosotros, y no únicamente nuestra carga!

Una carga no es necesariamente un pecado, sino todo lo que nos hace sufrir en nuestra vida, en la vida de nuestros familiares y amigos, en la de nuestros hermanos y hermanas en la fe... Sufrimientos de los cuales esperamos ser liberados. Si perdemos la paciencia, Satanás puede aprovecharse de ello para desanimarnos. No se trata de evitar las preocupaciones, sino de entregárselas al Señor. Entonces él nos dará la fuerza para soportarlas. (Lea otra vez los versículos del encabezamiento).

—¿Qué hacer? Echar sobre Dios toda nuestra preocupación.

—¿Cómo hacerlo? Mediante oraciones y súplicas.

—¿Por qué podemos hacerlo? Porque Dios cuida de nosotros.

Cada día podemos llevar a Dios todas nuestras preocupaciones, pequeñas o grandes, sean de tipo sentimental, familiar, profesional, etc. El Señor cuida de nosotros, podemos confiar en su bondad. No hay nada demasiado difícil para su poder (Jeremías 32:17), ni demasiado insignificante para su amor (Mateo 10:29-31).

Lectura: Oseas 9-10 - Filipenses 1 - Salmo 107:17-22 - Proverbios 24:5-6

<Receta> del Día

### Pecho Dorado



#### Ingredientes

600 gramos de pecho de res  
4 papas sancochadas  
1 1/3 copas de vinagre  
2 cucharadas de aji panca molido  
1 1/3 cucharadas de pimentón  
1 1/3 cucharadas de achiote  
aceite  
comino  
sal y pimienta

#### Preparación:

Cortar la carne en pedazos grandes de 10 centímetros aproximadamente. Sancochar los trozos de carne. Luego echar en la olla el aji panca molido, el pimentón, el achiote, la pimienta y comino al gusto. Revolver todo y rociar una copa de vinagre, añadirle sal, y dejar macerar durante media hora fuera del fuego. Finalmente, freímos todo en abundante aceite hasta dorar la carne. Lo servimos con papa sancochada y salsa criolla.

El adiós de la 'Pulga'

# Raúl Ruidíaz aseguró que la Selección Peruana es un "capítulo cerrado"



Raúl Ruidíaz, que continúa en Lima a la espera de definir su futuro futbolístico, aseguró en una entrevista que se cerró su ciclo en la Selección Peruana, con la cual jugó el Mundial Rusia 2018. "Disfruté cada momento, la pasé genial, jugué con juga-

dores top y fui parte de un momento hermoso para el país", fue lo primero que dijo el exjugador de Seattle Sounders. Agregó que no va más en la bicolor. "Sí, creo que sí. Ya está. Es un cambio de generación, viene chicos con mu-

cha ilusión. No me veo en la selección más adelante", subrayó. Ruidíaz también comentó sobre los centrodelfanteros que hoy en día cuenta la Selección Peruana. "Hay de todo un poco. Lapadula, de mi edad. Está Valera, que me

encanta", contó a Movistar Deportes.

En entrevista con RPP, el exseleccionador de la bicolor, Jorge Fossati, reveló que Raúl Ruidíaz pidió no ser convocado. "Me dijo que no estaba en condiciones de venir".

## Jorge Fossati sobre Raúl Ruidíaz

Jorge Fossati no llegó a utilizar al delantero Raúl Ruidíaz; sin embargo, aclaró que ello no se dio por la propia decisión de la 'Pulga'. "Hubo algunos jugadores que ni siquiera pudimos llegarlos a convocar, estoy hablando de Raúl Ruidíaz. Contó públicamente que cuando lo llamé en enero del año pasado, él fue muy sincero conmigo y me dijo que no estaba en condiciones de venir a la selección. Por una serie de motivos que son privados y punto, yo me los guardo", mencionó el estratega en diálogo con Fútbol como Cancha de RPP.

"Yo jamás lo revelé cuando me criticaron todo el año por qué no traía a Ruidíaz. Yo jamás dije, él me dijo que no. Lo estoy diciendo ahora porque él lo dijo públicamente".

# Por la Champions League Real Madrid goleó 5-1 a Salzburg en Santiago Bernabéu



Real Madrid dio un paso importante para pasar a la siguiente ronda de la Champions League, al imponerse este miércoles por goleada al Salzburgo (5-1) en el Bernabéu, en la séptima y penúltima jornada de la competición.

El club merengue ascendió hasta la posición decimosexta de la tabla, con 12 puntos, dos más que el vigésimo-cuarto, el Stuttgart, que da el último billete a la fase de eliminatorias, mientras que la entidad austriaca se hunde a la trigésimo cuarta plaza, con tan sólo tres puntos.

En dos apariciones del brasileño Rodrygo (23, 34), las únicas de su equipo en la primera mitad, el conjunto blanco encarriló una victoria que certificaron el francés Kylian Mbappé (48), tras un fallo del arquero alemán Janis Blaswich, y su compatriota Vinicius (55, 77) otras dos veces, sólo empañado por el tanto del danés Mads Bidstrup (85).

El Salzburgo empezó moviendo bien el balón, presionando alto y pisando el área rival con peligro. Precisamente, la primera oportunidad vino del israelí Oscar Gloukh, que acabó con un remate cruzado hacia la portería del belga Thibault Cotois.

En el ecuador de la primera parte, el primer tiro a puerta del Real Madrid encontró el fondo de la red en una jugada perfecta, que culminó con un pase de Vinicius sobre el inglés Jude Bellingham, pero este no pudo controlar el esférico que llegó a Rodrygo para

adelantar a su equipo.

Once minutos más tarde, en otra jugada magistral entre Bellingham y Rodrygo, los de Ancelotti mostraron su eficacia de cara a los tres palos. El británico devolvió la pared con un taconazo que Rodrygo respondió con un disparo con efecto al poste largo de Blaswich.

Si tras la pausa pudo haber momentos de emoción, el 'killer' Mbappé esfumó cualquier opción de remontada gracias al error monumental del portero del Salzburgo, que quiso regatear al astro galo para superar su presión, pero se le escapó la pelota, que el delantero madridista anotó a puerta vacía y sentenciar el duelo.

Pero, Vinicius también estaba ansioso por sumarse a la goleada. El croata Luka Modric, muy activo durante todo el enfrentamiento, filtró un pase buscando el espacio del brasileño que entró en el área en carrera, recortó y definió con potencia al palo largo. Sin embargo, Vinicius buscaba engordar la diferencia. La estrella brasileña recibió una asistencia del uruguayo Fede Valverde para deshacerse de su marca con un regate después y marcar con sutileza para llevar la manita al luminoso.

La próxima semana el Real Madrid se jugará en Brest sus remotas posibilidades de clasificarse entre los ocho primeros y clasificarse directamente a octavos. De momento, al menos, tiene asegurado jugar la eliminatoria de repesca. (afp)

## Remontada épica

# PSG derrotó 4-2 al Manchester City y sigue con vida en la Champions League



Victoria parisina. Bola de partido salvada para el PSG ya que el campeón francés se hallaba contra las cuerdas y tomó una bocanada de oxígeno merced a su remontada 4-2 ante Manchester City por la fecha 7 de la Champions League 2024-25.

Lo que al conocerse el sorteo de enfrentamientos en la remodelada Champions apuntaba a ser un partido duro pero sin gran dramatismo entre dos equipos peleando por el liderato del grupo único de 36 equipos, terminó siendo un duelo a todo o nada en el que la balanza cayó del lado local, en un partido que se recordará por mucho tiempo a orillas del Sena.

Jack Grealish (50') y Erling Haaland (53') adelantaron al City de Pep Guardiola, pero en una reacción fulgurante Ousmane Dembelé (56'), Bradley Barcola (60'), Joao Neves (78') y Gonçalo Ramos (90'+3) remontaron en el PSG.

Victoria parisina. Bola de partido salvada para el PSG ya que el campeón francés se hallaba contra las cuerdas y

tomó una bocanada de oxígeno merced a su remontada 4-2 ante Manchester City por la fecha 7 de la Champions League 2024-25.

Lo que al conocerse el sorteo de enfrentamientos en la remodelada Champions apuntaba a ser un partido duro pero

sin gran dramatismo entre dos equipos peleando por el liderato del grupo único de 36 equipos, terminó siendo un duelo a todo o nada en el que la balanza cayó del lado local, en un partido que se recordará por mucho tiempo a orillas del Sena.

Jack Grealish (50') y Erling Haaland (53') adelantaron al City de Pep Guardiola, pero en una reacción fulgurante Ousmane Dembelé (56'), Bradley Barcola (60'), Joao Neves (78') y Gonçalo Ramos (90'+3) remontaron en el PSG.

**El Amigo Don Nahui** **FUNCIONA UNA BODA** 60-20

Con mi novia tenemos una relación de edades que supera a esa canción 40 y 20. Ella tiene 20 y yo 60 y la diferencia son 4 décadas. Antes de tomar una decisión definitiva, recurro a Ud. solicitándole su sabia orientación. MAGNUN espera su consejo orientador.

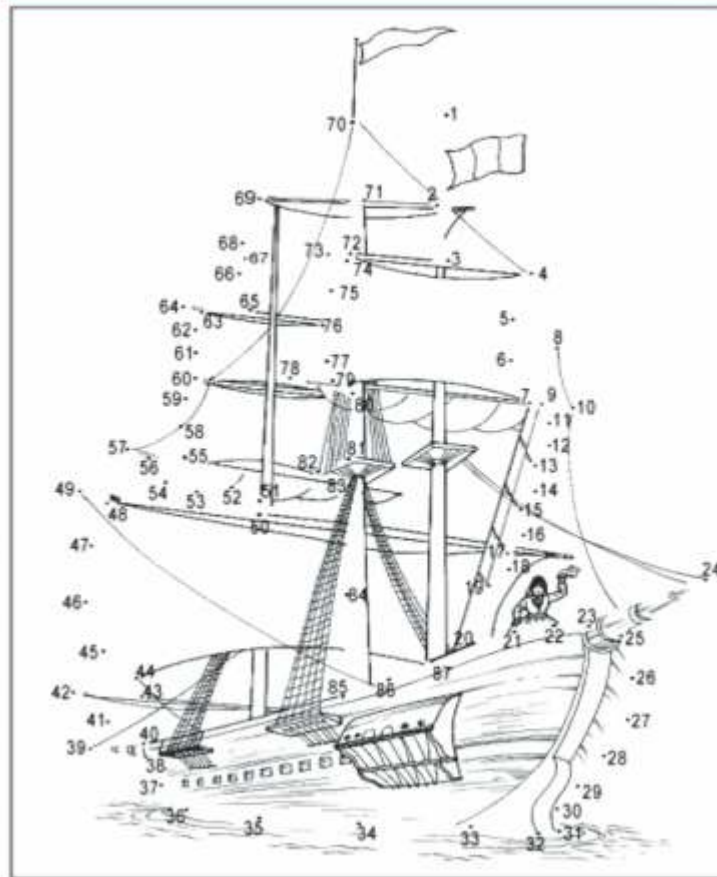


**RESPUESTA:** Un estudio realizado en los Estados Unidos afirma que la edad de la pareja puede determinar del tiempo en que esta estará unida en matrimonio. Luego de analizar cientos de casos durante varios años, el especialista llegó a la conclusión que las duplas que tenían la misma edad tenían menos probabilidad de divorciarse, con un matrimonio más estable. Según el trabajo esto se debería a que las partes están interesadas en objetivos comunes para su edad, y no se presionan por alcanzar metas. Sin embargo, las parejas que tienen cinco años de diferencia tienen un riesgo 18% mayor de divorciarse. Asimismo, las duplas que se llevan 20 años tienen un 95% de posibilidades de separarse. Este dato, realmente es matador para la boda que desees realizar. El informe también toma en cuenta otros factores que pueden hablar de un posible divorcio. Por ejemplo, las parejas que tienen un bebé dentro del matrimonio reducen hasta en un 76% la probabilidad de separarse. Sin embargo, si la concepción es antes de la boda, estas cifras se reducen al 59%. El informe final concluye que, finalmente, todo depende de la pareja y la confianza en su futuro que tenga la misma. La decisión está en tus manos.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

				8			
2	9						
		6	1		3	7	2
	1	7		2			8
8			7	4			6
9			3		1	2	
1	2	5		3	6		
						1	4
			2				

			5	3			
6	1					2	9
		5			1		
	8		7	2		9	
	7			9		8	
	2		6	9		5	
	6	1				9	3
		9	1	4	6		



**Ganadoras de Miss Perú (1987 - 2001)**

- JESSICA NEWTON
- NATALI SACCO
- K. ESCUDERO
- CLAUDIA DOPF
- MARIANA S.
- KARIM BERNAL
- MARISOL M.
- FABIOLA LAZO
- ELIANA MÁRQUEZ
- VERÓNICA R.
- ALINE ARCE
- VIVIANA RIVASPLATA
- DEBORAH P.
- 
- KARINA CALMET
- 
- PAOLA GIANOTTI
- 

C	O	P	A	O	L	A	G	I	A	N	O	T	T	I	O	U	P	R	A	I
L	Z	O	Z	A	L	A	L	O	I	B	A	F	Z	F	I	H	U	L	G	V
A	I	E	J	T	O	T	A	L	A	N	R	E	B	M	A	J	I	R	A	K
U	D	H	U	E	Q	E	V	L	Q	U	U	D	R	R	K	E	D	C	O	G
D	F	R	G	Q	S	M	R	E	I	Q	V	H	O	E	N	S	A	J	C	Q
I	Q	K	S	Z	R	L	Z	U	R	N	U	B	S	E	U	S	M	E	C	F
A	H	D	K	A	K	A	D	A	G	O	E	C	C	O	A	I	A	S	A	I
D	T	F	H	I	N	C	M	V	N	D	N	A	Q	C	V	C	R	S	S	U
O	G	E	R	A	T	A	L	P	S	A	V	I	R	A	N	A	I	V	I	V
P	V	R	Q	U	N	N	I	O	V	L	I	O	C	C	I	N	S	C	L	D
F	N	A	T	A	L	I	S	R	A	C	R	R	F	A	E	E	O	A	A	F
H	K	Z	I	T	F	R	G	T	A	E	D	H	A	H	R	W	L	V	T	U
D	U	L	K	V	Q	A	A	U	V	M	Q	I	V	M	H	T	M	Q	A	I
G	E	S	H	D	G	K	H	K	E	S	C	U	D	E	R	O	D	O	N	V
V	I	V	I	A	N	A	R	I	V	A	S	P	A	T	A	N	I	F	G	O
K	H	O	K	A	R	I	M	B	E	R	N	A	L	A	M	A	R	O	E	Z

**Words in the grid:**  
 RÍO DE REINO UNIDO, MALLA DE SEDA, SEGUNDA PERSONA, LLANTO, MAESTRO CORÁNICO, DIOS EGIPCIO, SODIO, AMARILLO (INGLÉS), FLANCOS DE LA "Y", LITOR DE CAÑA, DESEO VEHEMENTE, ARTÍCULO NEUTRO, CONTRARIO A "OFF", SEÑOR DE LOS VIENTOS, PREFIJO CORTO, LUTECIO, BANCAARROJA, BAÑO DE CABALLO ENANO, H2O, DEPARTAMENTO PERUANO, ALA DE PAVO, CAYO SUS MUROS AL SÉPTIMO DÍA, HIPERTROFIA GLANDULAR, CUERDA DE ESPARTO, JEHOVÁ EN HEBREO, NIJA DE JACOB, ESPIADA CORTA, MIO (PORTUGUÉS), PREFIJO NUEVO, SU CAPITAL LOMÉ, PLAZA DE TOROS, NODRIZA, TANTALIO, DEVOTA, BARROS EN ADOLESCENTES, GASEOSA, ESTAÑO, LADO DE LA CABEZA, CAPITAL DE NABATEOS, CLINA DE ZENÓN, ESCAPAR, VOZ DE LA YACA, SU PREFIJO OMA, SIGLA COMERCIAL, COLOCAR ADORNOS, CLINA DE ZENÓN, TULO, CALIENTE (INGLÉS), NOTA MUSICAL, LA PINTURA O ESCULTURA, PUERTO DE CHILE, ADICIÓN, ÁSTATO Y NITRÓGENO, DÓCIL, SURREALISTA ESPAÑOL, TITANIO, OMISSO, CONSTRUYO EL ARCA, CASCO MEDIEVAL, ACETE (INGLÉS), CATALOGO, DROGA DE LA ADORMIDERA, MENTOR DE ARISTÓTELES, EL PULGAR O EL ÍNDICE, AFÁSICO, CAPITAL DE YEMÉN, ENROQUE CORTO, HOMBRE SIN OMBLIGO, SLOGAN, GANSO, HIJO DE NOÉ

HOROSCOPO	<b>ARIES</b> Podría sentirse abrumado por el caos o incertidumbre. Relájese, usted siempre tiene la capacidad para encontrar la salida a sus problemas.	<b>GEMINIS</b> Jornada donde deberá seguir sus impulsos y lanzarse sin temores a lo desconocido, experimente su espíritu aventurero.	<b>LEO</b> Evite que los demás abusen de su buena fe, trate de poner límites concretos a la curiosidad de quienes desean perjudicarlo.	<b>LIBRA</b> Sus palabras podrían ayudar a alguien que necesita de sus consejos. Diga sin miedo aquello que tanto desea decir.	<b>SAGITARIO</b> Está preparado para dar consejos a sus amigos más allegados, ya que uno de ellos recurrirá a usted en busca de ayuda.	<b>ACUARIO</b> Concluya con aquellos viejos proyectos que quedaron en el camino. Dispondrá de mucha energía y voluntad.
	<b>TAURO</b> Dejesé llevar por sus sentimientos e intuiciones. Su agudeza perceptiva lo ayudará a enfrentar sus problemas.	<b>CÁNCER</b> Utilice un lenguaje adecuado para no ocasionar malentendidos. Será conveniente que preste atención a la manera de expresar sus ideas.	<b>VIRGO</b> Evite que los demás abusen de su buena fe, trate de poner límites concretos a la curiosidad de quienes desean perjudicarlo.	<b>ESCORPIO</b> Está preparado para dar consejos a sus amigos más allegados, ya que uno de ellos recurrirá a usted en busca de ayuda.	<b>CAPRICORNIO</b> Dispondrá de elocuencia y espontaneidad. En esta jornada, nada le podrá salir mal, los astros están de su lado.	<b>PISCIS</b> Haga un esfuerzo enorme para vencer la negatividad y el pesimismo que amenazan con apoderarse de usted en este día.



## Bad Bunny explica por qué decidió incluir salsa en su nuevo disco: "Es música desde el corazón"

Bad Bunny viene triunfando con su nuevo disco 'Debí tirar más fotos' lanzado a la industria el último domingo 5 de enero. El popular 'Conejo malo' ya se posiciona en los primeros lugares de los rankings musicales de los países de Latinoamérica, siendo —ahora— el álbum más escuchado en Puerto Rico, su isla natal y el motivo de su inspiración para este proyecto.

Es así como, en una reciente entrevista con Billboard, el intérprete de 'Tití me preguntó' expresó su sorpresa por el éxito alcanzado, confesando que "estuvo ansioso y no podía dormir pensando si a la gente le gustaría" por su inclusión en los géneros de salsa y plena y dejando de lado los temas de reguetón en 'Debí tirar más fotos', su sexto álbum de estudio.

"La visión siempre fue disfrutar el proceso creativo y hacer algo especial para Puerto Rico. Siempre pensé que, en Puerto Rico, la gente conectaría conmigo y disfrutaría el álbum. Y los puertorriqueños

fuera de la isla también. Pero nunca imaginé que todo el mundo lo haría. Eso me ha tomado por sorpresa", declaró. En efecto, para Bad Bunny, 'Debí tirar más fotos' es un disco "muy especial" ya que cuenta con temas que el artista hizo para "unir generaciones de una manera diferente y para que los nietos compartan la música con sus padres y abuelos y celebren su cultura de una manera especial".

En ese sentido, restó importancia en lanzar su álbum un domingo sabiendo que podía afectar su posicionamiento en los ranking y listas de las principales radios y revistas. "Mi propósito no era competir con nadie (...) Mi propósito era traer un disco con la esencia de Puerto Rico, que uniera generaciones, despertara amor por el país y la cultura, y que la gente disfrutara", añadió.

Bad Bunny usó su álbum 'Debí tirar más fotos' para marcar una nueva etapa en su carrera musical: la inclusión de los géneros de salsa y plena.

Su canción 'Café con ron', en colaboración con Los Pleneros de la Cresta, fue una "manera animada" de celebrar a Puerto Rico con un género de plena oriundo de la isla evocando su cultura y tradición.

"Escribí el coro de esa canción hace un año durante el festival de San Sebastián. Entonces, ver a todos cantándola este año, como si fuera el himno oficial de Calles de San Sebastián, fue hermoso", relató.

Por otro lado, su tema de salsa 'Baile inolvidable', de seis minutos, ya cuenta con más de 26 millones de reproducciones en YouTube convirtiéndose, según dijo Bad Bunny, en "una de las mejores canciones" del álbum. "Esto me confirma que no necesito ser de una sola manera para tener un éxito. Necesito ser yo mismo, genuino y hacer las cosas desde el corazón", precisó.

Según el también compositor, la inclusión de salsa en el disco fue para demostrar que "la salsa no muere" y que por el contrario "se queda para siempre" como los legendarios temas de Héctor Lavoe, Frankie Ruiz, Ismael Rivera, entre otros referentes.

"Esta canción, más que darle un empujón a la salsa, le dará un empujón a hacer música más auténtica y empujará a los artistas a ser quizás más honestos en sus canciones, hacer música desde el corazón y redefinir lo que significa 'salsa moderna'. Esta canción tiene una esencia clásica, pero a la vez suena nueva", explicó.

Los premios Golden Raspberry, también conocidos como los Razzie Awards 2025 o los 'anti-Oscar', ya dieron a conocer la lista de nominaciones en sus nueve categorías para designar los peores del cine del 2024. Esto, días antes de darse a conocer los nominados a los premios Oscar este 23 de enero.

Es así como en la lista de los Razzies 2025, compartida por Variety, tiene a Joker: Folie à Deux, o Guasón 2, en el primer lugar de nominaciones con siete en total.

En efecto, la secuela de la exitosa película Joker, que consiguió más de mil millones de dólares en taquilla a nivel global consagrándose con once nominaciones al Oscar el 2020, fue nominada a peor película, director (Todd Phillips), guion, y precuela, remake, plagio o secuela.

Del mismo modo, sus protagonistas Joaquin Phoenix,

## Razzie 2025: 'Joker 2' nominada a peor película con Joaquin Phoenix y Lady Gaga a peor actuación



ganador del Oscar a Mejor actor con Joker, y Lady Gaga quienes interpretaron a Guasón y Harley Quinn, respectivamente, compiten por ser el peor actor, la peor actriz y la peor dupla en pantalla. Cabe mencionar que, a dife-

rencia de la primera entrega, Joker 2 solo pudo recaudar 206 millones de dólares teniendo un presupuesto de 200 millones, siendo una clara pérdida para la producción de DC y el estudio de Warner Bros.



**JANINA**

**CAR WASH PARA TU NAVE**

**ANTES**

**DURANTE**

**DESPUÉS**

GRUPO TOYO MOTORS

CONTACTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
Jr. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211